



Decreto de PERSONAL

REF.: ASIGNESE REPONSABILIDAD DIRECTIVA A FUNCIONARIOS QUE INDICA EN CONDICIONES QUE SEÑALA, POR TIEMPO QUE SE EXPRESA

TREHUACO,

28 ABR 2022

DECRETO ALCALDICO PERSONAL N°

0365 //

VISTOS:

- Las facultades conferidas a los Señores Alcaldes por la Ley N° 18.695, de 1988, y sus modificaciones posteriores, la Ley N° 18.620 y modificaciones posteriores,
- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, del Ministerio del Interior, los Decretos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos Educacionales.
- La Resolución N° 568 de 1993, de la Contraloría General de la República.
- El Decreto Alcaldicio N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal,
- El DFL N° 1 /1997, que fija texto refundido y sistematizado de la Ley 19.070/1991 Estatuto Docente, Artículo N° 51 y sus modificaciones posteriores.
- El Decreto Alcaldicio N° 617 de fecha 31 de diciembre de 2021, que aprueba el presupuesto del DAEM para año 2022 y por razones de buen servicio

DECRETO:

- Asíguese Responsabilidad Directiva en conformidad a Artículo N° 51 del Estatuto Docente desde el 01 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2023, a los siguientes Profesionales de la Educación.

Establecimiento	Docente	RUT	CARGO	Horas	%
Liceo Bicentenario de Excelencia Trehuaco	Alexie Torres Arcos	[REDACTED]	Director (s)	44	25
Liceo Bicentenario de Excelencia Trehuaco	Nelly Gómez Caro	[REDACTED]	Jefe UTP	44	20
Liceo Bicentenario de Excelencia Trehuaco	Cleofé Neira Concha	[REDACTED]	Inspector General	44	20
Escuela Valle Lonquen	Mónica Isabel Zapata Gómez	[REDACTED]	Director (s)	44	25
Escuela Valle Lonquen	Rosa Sanhueza Alegría	[REDACTED]	Inspectora General	44	20
Escuela Valle Lonquen	Margarita Romero Rodríguez	[REDACTED]	Jefe UTP	44	20
Escuela de Lenguaje	Jordiana Espinosa San Martín	[REDACTED]	Directora (s)	22	25

1. *IMPÓTENSE el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto a las cuentas correspondiente del Presupuesto del DAEM vigente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL
LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

REE/LCR/VLP/MES/ALLF/Irs
DISTRIBUCIÓN:

Archivo General Alcaldicio, Archivo Decretos Alcaldicios, Of. de Transparencia, Establecimientos, Sede Finanzas DAEM,
Archivo Secretaría DAEM.

UNIDAD DE CONTROL
VºBº DIRECTOR CONTROL
TREHUACO

VºBº ASESOR JURÍDICO

ALCALDE
RAUL JAIME ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE